

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 5 de mayo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 468/12.

Procedimiento: 468/12.

Ejecución de títulos judiciales 394/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120005159.

De: Don Andrés Fernández Palma.

Contra: Rotulando, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 394/13, dimanante de los Autos 468/12, a instancia de Andrés Fernández Palma contra Rotulando, S.L., en la que con fecha 5.5.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a cinco de mayo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.